



Oficina de Asuntos para la Familia y el Individuo

Cynthia Henry

Representante Comunitario
602-364-1015 oficina
602-501-9614 celular
cynthia.henry@azdhs.gov

Amy Sather

Representante Comunitario
602-364-4593 oficina
602-509-2327 celular
amy.sather@azdhs.gov

Arnaldo Maldonado

Representante Comunitario
602-364-2086 Oficina
602-448-8178 Celular
Arnaldo.maldonado@azdhs.gov

Nuestra línea gratuita es
877-464-1015

Para información en español
602-364-2086

Fax: 602-364-4767

www.azdhs.gov/bhs/oifa.htm



División de Servicios de
Salud Mental
150 N. 18th Ave.,
Ste. 220
Phoenix, AZ 85007

Línea gratuita de DBHS
800-867-5808
Las personas con
problemas de audición
pueden llamar al servicio
de "Arizona Relay" al 711
o 800-842-4681

La Oficina de Asuntos para la Familia y el Individuo (OIFA por sus siglas en inglés) promueve la recuperación, la readaptación y el bienestar de las personas que afrontan los retos de padecer de una enfermedad mental o de uso de sustancias y sus familias, y así mismo se enfoca en un Sistema Estatal de Cuidado de Salud Mental para Arizona basado en fortalezas y orientado hacia la recuperación.

La OIFA fue creada en el año 2006 para avanzar hacia el empoderamiento de las personas vinculadas al sistema, los miembros de su familia y jóvenes en el proceso de recuperación y para asegurar que su voz sea escuchada e incluida en todas las decisiones importantes que tienen que ver con el Sistema de Salud Mental de Arizona. La presencia de la OIFA asegura que las personas vinculadas, los miembros de su familia y los jóvenes participen de manera equitativa en todos los niveles, desde el comienzo y en el mantenimiento de las mejoras del Sistema de Salud Mental de Arizona.

La OIFA provee información, educación y apoyo a niños/jóvenes, familias, adultos y personas de la tercera edad quienes enfrentan el reto de las enfermedades mentales o el uso de sustancias. Nuestro objetivo es el de facilitar las ideas o aportes provenientes de las personas vinculadas al sistema, las familias y del grupo de liderazgo, en todos los aspectos del Sistema de Salud Mental que trabaja con fondos estatales. Las experiencias de la persona y de las familias es invaluable para la identificación de la recuperación y de las necesidades, la planeación, el desarrollo de programas y la evaluación de los servicios de salud mental. Las personas y las familias nos pueden decir lo que ha y no ha funcionado para ellos, con una perspectiva de realidad que guiará y ayudará a asegurar que servicios de calidad sean provistos a lo largo y ancho del Estado.

Al reclutar, organizar y empoderar a las personas y a las familias para que participen de manera igualitaria en la transformación del sistema de salud mental de Arizona, la oficina busca apoyar y realzar la voz y el liderazgo de las personas y sus familias a nivel local, regional, estatal y nacional.

Dentro de los aspectos importantes de la visión y misión de la OIFA tenemos:

- Las personas y las familias tienen acceso, voz y autoridad en el proceso de recuperación y tienen el poder para compartir sus ideas en todas las decisiones que afectan su recuperación y en relación con los servicios de salud mental.
- Las vidas de las personas y las familias tendrán mejoras, las personas trabajarán, aprenderán, reconstruirán y guiarán sus vidas dentro de sus comunidades para que tengan significado para ellas.
- Con colaboración a través de todo el Sistema de Salud Mental y dentro de la comunidad, el sistema de cuidado de Arizona continuará su transformación basado en sus fortalezas y orientado hacia la recuperación.

La Oficina de Asuntos para el Individuo y la Familia cumple su misión al realizar las siguientes actividades:

- Siendo la representante interna dentro de la División de Servicios de Salud Mental (DBHS por sus siglas en inglés) para las personas vinculadas al sistema, los miembros de la familia y los jóvenes.
- Actuando como enlace activo que trabaja con líderes de juventudes y de familias, organizaciones y consejos o asambleas a nivel local, estatal y nacional, para establecer una comunicación continua, compartir información, identificar recursos y proveer asistencia técnica, apoyo continuo y servicios de consultoría.
- Manteniendo un Consejo asesor/consultor a nivel estatal para guiar a ésta oficina en asuntos locales y estatales, en la disolución de barreras y en el avance de la transformación del Sistema de Salud Mental de Arizona para que sea basado en fortalezas, orientado hacia la recuperación y conducido por las personas y sus familias.
- Desarrollando, implementando y evaluando proyectos especiales, incluyendo grupos de enfoque, foros, encuestas, y en las alcaldías para escuchar comentarios e ideas de las personas, las familias y los jóvenes en la planeación del Sistema de Salud Mental, en las políticas, la implementación de programas y el progreso de los mismos.
- Identificando y capacitando a las personas, a los miembros de la familias y a los jóvenes para que sean incluidos en comités, consejos y mesas directivas en todo el estado y en todos los niveles del Sistema de Salud Mental de Arizona.
- Estableciendo mecanismos, estándares y actividades para monitorear el cumplimiento de los contratos con las Autoridades Regionales/Tribales de Salud Mental (T/RBHA por sus siglas en inglés) y los proveedores.
- Educando y colaborando con el personal de salud mental y agencias/personas/colaboradores relacionados con el sistema de salud mental en la implementación de las prácticas y principios de un sistema basado en fortalezas, orientado hacia la recuperación y conducido por las personas y sus familias.
- *Además de lo anterior*, la oficina, a través de su representación en el equipo ejecutivo del Departamento de Servicios de Salud de Arizona ADHS/División de Servicios de Salud Mental DBHS, informa a las personas claves del equipo de liderazgo sobre asuntos relevantes.

Los servicios proporcionados para los títulos XIX y XXI son financiados por contratos entre ADHS/DBHS y AHCCCS.

VISIÓN DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL DE ARIZONA

Todos los residentes de Arizona que, de alguna manera estén relacionados con el Sistema Público de Salud Mental pueden acceder fácilmente a servicios de alta calidad en relación con la prevención, el apoyo, la rehabilitación y el tratamiento, en donde los principios de recuperación y readaptación son lo más importante, lo cual los ayuda a alcanzar sus metas individuales para una mejor calidad de vida en sus hogares y sus comunidades.

La línea gratuita de OIFA es

877-464-1015

Si usted desea solicitar éste documento en un formato alternativo, por favor comuníquese con la División de Cumplimiento de Contratos al (602) 364-4670.